



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

195

**VALENCIA NÚMERO 10**

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 344 de 2012, a instancias de doña Yolanda García Ortega, contra Fundación Politécnica, Asociación de Antiguos Alumnos del Politécnico, “Alta Gestión, Sociedad Anónima, ETT”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido/ceses en general, en los que por medio del presente se cita a “Alta Gestión, Sociedad Anónima, ETT”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 19 de septiembre de 2012, a las once horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 29 de mayo de 2012.—El secretario (firmado).

(03/23.995/12)